Registro Nacional Propiedad intelectual

Pto. Deset

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SARADOS

Colonia Las Heras, Febrero 17 de 1945

Ecos de la 1ª. Exposición Feria Ganadera de Colonia Las

Como lo anticipáramos en la edición anterior, el día 10 del actual, tuvo lugar la inauguración de la primera Exposición Feria que auspiciara la Asociación Ru-ral de Colonia Las Heras. Ante una concurrencia que permitía apre-ciar en más del mil personas, dió comienzo el acto inaugural, a las 16 horas, haciendo uso de la pa-labra el Presidente de la entidad, doctor Mariano J. Menéndez quién se expresó en los términos siguientes: Autoridades, señoras y señores:

«Al ocupar esta modesta tribuna y ver la magnífica asamblea de hombres del campo que la rodean, siento la satisfacción de ser intérprete de los ideales de los que están estructurando y organizando la Asociación Rural de Colonia Las Heras que hoy, con este certamen, inauguran la Pri-mera Esposición de Ganadería.

Su creación respondía a una imperiosa necesidad. Faltaba en nuestra zona de influencia la entidad que agrupando en su seno a las fuerzas vivas las representara en su conjunto como fuerza económica y las representara ante los poderes públicos para una más estrecha y armónica colaboración, incrementando en forma intensiva el progreso de la ganadería ovina, principal fuente de riqueza regional, propendiendo al desenvolvimiento comercial y estimulando en todas sus fases el nacimiento y desarrollo de incipientes y posibles industrias lo-

Tal fué el origen, tal fué la idea madre que cristalizó en la fundación de la Asociación Rural, que en este primer torneo de re-productores ovinos, quizás humilde en instalaciones, más pu-jante por los ideales de superación que alientan los que la or-ganizan, jalonarán el principio de otras cada año más importantes y más brillantes por el número de cabañeros y expositores que entrarán a competir con sus productos por los más nobles y dig-nos de los laureles: los del tra-bajo fecundo. Certámenes donde sin distinción de credo ni nacionalidades, pero unificados en un mismo y sacrosanto amor a esta tierra de bendición están forjan-do, están creando y están hacien-do la riqueza del mañana para una Argentina más grande, rica y poderosa. Señores consocios: estamos pa-

sando un momento crucial en la vida y evolución de los pueblos; estamos en presencia de una crisis de sucesos de todo orden cuyas consecuencias y trascenden-cia en la economía del futuro de la Nación, nadie está en condi-

Con una animación que sobrepasó los cálculos más optimistas se llevó a cabo la celebración del primer certamen

ciones de predecir ni apreciar en rios establecimientos, lo que en toda su amplitud, pero ante la sucesión vertiginosa de los cuales, cada rama de la producción, cada agrupación que constituya fuente económica para la Nación, no puede permanecer indiferente debe prepararse para las posibles contingencias y competen-cias que el porvenir nos depare y que al no poder calcularlos en toda su extensión por falta de visión en el tiempo, debe esti-mularlos y ser acicate hacia la superación para producir más, mejor y más barato a fin de que nos encuentre preparados para la competencia en los mercados consumidores.

Cada rama de la producción, cada grupo que represente un factor econónico, cada cual en su esfera de acción y nosotros como una célula del gran organismo que constituye el país, tenemos la inavaguable obligación nemos la inexcusable obligación dentro de nuestro trabajo de a-grarios y en nuestra región, de producir como un imperativo ineludible mejores carnes, mejores lanas, mayor volumen en cantidad y con explotaciones más in-teligentemente dirigidas disminuir costos de producción para estar en un mismo pie de igual-dad o con ventaja, por la cali-dad de nuestros productos con la competencia del futuro.

Compenetrados de esta obligación, la C. D. ha ordenado sus esfuerzos al constituirse esta Asociación Rural, a singularizarla con caracteres nítidos, dándole prioridad en ésta y en las exposiciones del futuro a los reproductores a campo Nuestra meta, nues tro fin es éste: Los pobladores de la región lo que precisan, en su gran mayoría, son buenos reproductores a campo a precios accesibles a su capacidad adquisitiva para llegar a corto plazo a un mejoramiento integral e intensivo de sus majadas comple-mentado también por el asesoramiento de técnicos en lanas y ovinos que les orienten en la selección para uniformar el tipo de ovino de mayor rendimiento en carne y lana de acuerdo a las características climatológicas, geo gráficas y propias al campo que explotan. En la consecución de esta finalidad organizamos este torneo e iniciamos ya este año con excelente resultado, colaborando con el Ministerio de Agricultura. la gira por la zona de una comisión de técnicos que durante las esquilas ha seleccionado las haciendas madres en variante las esquilas madres en variante las esquilas haciendas madres en variante las esquilas establicados en una reliquirante dación abonó precios muy inferiores a los tratados y los pobladores por intermedio de la Asociación Rural hacen público su formal repudio por ese productiva de la complexión de la

el futuro se llevará a cabo en gran escala.

Pero para ésto es preciso, si los productores de la zona desean ocupar un puesto de vanguardia en el legítimo anhelo de defender sus intereses, adquieran fir-memente el concepto de agremiación, agrupándose en torno a la institución que les representa para que ésta a su vez pueda forma efectiva colaborar eficaz-mente con los hombres que hoy dirigen los destinos de la Nación y cuyos esfuerzos en favor de la producción y para conducirnos al bienestar económico que co-

nocemos. Señores. El año que pasamos ha sido pésimo para la economía regional. Al finalizar 1943 y a principios del año 1944, las persistentes sequías amarillaban nuestros campos. En sus pam-pas y quebradas, en los cortes de sus cañadones y faldeos se veían sedientas las majadas. Las lanas no se vendían y su colo-cación posterior era incierta. El organismo creado por la Ley de Carnes, 11.747. con el fin de asegurar razonables beneficios a los ganaderos, con el comercio y ela-boración de los productos y subproductos de la ganadería, con destino tanto al consumo interno como a la exportación, pro-pendiendo a la mejor regulación del comercio, la Corporación Argentina de Carnes. Algo nuestro, porque contribuímos con nuestros aportes, anunció su faena de Enero de 1944 en su planta frigorífica de Puerto Deseado. La Corporación no ignoraba el estado calamitoso de las naciendas, sus agentes recorrian la 2013, lo veían. Los pobladores no ocultaron el estado de sus majadas, Se hablaba claro y se veía bien... Me cuesta, ya que la CAP es algo nuestro y debemos sostener-la y defenderla pero debo decir-lo. A los pobladores se le requirió enviaran sus haciendas, cua-lesquiera fuera el grado de gor-dura. El frigorífico tenía que faenar. Se anunciaron y prometie-ron precios bases. Los poblado-

res enviaron sus haciendas. Al-

gunos escasamente pudieron pa-gar los gastos hasta el frigorífi-co con el producido por las mis-mas. La C.A.P. en una reliqui-

que esa anomalía no se ha de repetir y que tengo la formal palabra del Gerente de Haciendas de la C.A.P. que los precios base anunciado para la faena actual y la provectada para la faena actual y la provectada para y la proyectada para la segunda quincena de marzo, no serán mo-

Señores consocios: Durante el senores consocios: Durante el año 1944 se ha puesto en plena vigencia una Ley que fuera reclamada por todos los ganaderos. Ley dictada en defensa de la ganadería. Año tras año, la sarna sustráe a la economía de la Nación muchos millones de pesos. Se estructuró una ley sana, inspirada por los ganaderos y inspirada por los ganaderos y dirigida a erradicarla. La ley de sarna, pero hacemos notar que si bién en otros países en la extinción de ésta como de otras tinción de ésta como de otras plagas se dictaron leyes severas, también se contempló la situación de interesados bajo el punto de vista que la erradicación de una plaga en el fondo consiste en la protección de una parte del patrimonio de la calentica. te del patrimonio de la colectividad. En 1914 los Estados Unidos de América sufrieron la invasión de la fiebre aftosa que colocaba en inminente peligro una importante fuente de riqueza de ese país. Se dictaron medidas drásticas y dieron plenos poderes a Jhon Mohler para combatirla. El Gobierno proveyó los elementos necesarios. Se sacrifidos de América sufrieron la inelementos necesarios. Se sacrificaron decenas de miles de reses y se abonaron muchos millones de dólares en concepto de in-demnizaciones. Había que combatir la fiebre aftosa, pero no se debía llevar a la indigencia a los pobladores. Se estaba defendiendo, no la riqueza de un grupo,

Aqui la Ley Sarna ha sido re-clamada por los ganaderos, pero reclamamos se arbitren los medios conducentes para que los interesados puedan adquirir los elementos y antisárnicos indis-pensables a tal fín a precios equi-

Nadie ignora que entre 1938/39 y el momento actual los precios de los antisárnicos tanto importados como los de fabricación nacional se elevaron en forma astronómica. Que la zafras 1944 con el remanente de la anterior están sin vender y no podemos menos que solicitar, dentro de un marco de estrícta justicia que se adopten medidas tendientes a volver los precios de los antisárnicos a su nivel normal, so pena de erradicar la sarna y llevar a la indigencia a los pobla-

DESPACHANTE DE ADUANA

La Flota Mercante del Estado y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76

Territ. Santa Cruz

INO VACI

Bañe sus haciendas con

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires San Martin 492 Piso 1º. La Plata

Río Gallegos Don Bosco 489



de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz CREATE STREET, STREET,

CURTO, GONZAL

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283 Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

ADELANTO DE FONDOS SOBRE CONSIGNACIONES:

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Colonia Las Heras Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de go-ma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D

777 Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traidas de exprofeso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

dores y a la desnutrición a sus hijos. Tengo fé señores consocios en los hombres que hoy rigen nuestros destinos. Los militares Argentinos no son improvisados, en los problemas de la tares Argentinos no son improvisados en los problemas de la tierra y los que de élla emanan. Tienen una verdadera tradición ruralista y tanta, que fué un distinguido General de la Nación, quién expuso antes que nadie ideas fundamentales sobre reformas agrarias, a tal punto que le valió en su tiempo el epíteto de jacobino, revolucionario y anarquista y se trataba nada menos que del General Don Bartolomé Mitre. Confiemos pués en ser escuchados. escuchados.

Discurso pronunciado por el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, doctor Marcos Juan Coronado.

Señor Presidente de la Asociación Rural, señoras y señores: Una nueva entidad que reune los más altos valores de la vida rural de Colonia Las Heras, inicia promisoriamente, la celebración de certámenes anuales, en que se someten a la consideración de expertos y legos, los resultados de los afanes de un año de constante labor en una de las ramas de la actividad ganadera: la explotación ovina.

Halagadora resulta en este caso tal demostración, ya que la calidad de los productos expuestos, está revelando de la manera palpable, la capacidad y dedicación de los hombres que han orientado sus actividades en alcanzar el más amplio perfeccionamiento técnico de sus rebaños, contribuyendo de este modo, a afianzar sólidamente, una de las más importantes fuentes de la riqueza nacional.

El Ministerio de Agricultura.

queza nacional. El Ministerio de Agricultura. El Ministerio de Agricultura. asociándose a tan auspicioso acontecimiento, por mi intermedio, os hace llegar, a la entidad organizadora y expositores, sus mejores plácemes, incitándolos a perservar en la obra iniciada, en un inquebrantable afan de superación, y os desea que el camino que hoy iniciais, jalonado de triunfos, os conduzca a la realización de vuestros ideales y destinos.

Vuestra instituctón, señor pre-sidente, como todas las similares del país, tiene una enorme tarea que cumplir. Orientadora en todos sus aspectos de la actividad campesina, debe ser el nexo de la unión de los esfuerzos dispersos, de las ideas y problemas del campo.

Unir al productor y defender los intereses auténticos de la producción, constituye un gremialis-

los intereses autenticos de la producción, constituye un gremialismo efectivo y ventajoso, que el progreso de la Nación reclama. En vosotros está pues, hacer llegar a los poderes públicos, con lealtad y patriotismo, las sugerencias que los problemas del agro requieran y que traduzcan las verdaderas necesidades de la campaña. campaña.

Por otra parte, el Departamento de Agricultura tiene una especial preocupación, por los problemas vinculados a estas tierras, que constituyen la gran reserva del patrimonio nacional.

Y asistimos a la empeñosa cam-

Nuestra casa oferta a Vd. el más amplio y variado surtido en todas sus secciones de:

ALMACEN TIENDA ZAPATERIA

Bazar - Ferretería

Mueblería y Artículos Sanitarios

A los precios más bajos de plaza

Al efectuar sus compras de temporada, tenga en cuenta nuestra casa :-: saldrá beneficiado :-:



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. Nº. 75 — Territ. Sta. Cruz

BEBA Cerveza "MAYO" LA MEJOR DE LAS CERVEZAS

paña, que con el fin de erradicar una de las plagas que más perjuicios causan a la explotación lanar: la sarna ovina, se está realizando en el extremo sur del país y cuyos primeros halagadores resultados, son un promisor augurio de éxito de la misma. Cabe agregar que a este éxito han contribuído en gran parte, los ganaderos, que asociados a entidades rurales, han hecho conciencia de su verdadera responsabilidad y difundiendo consejos y estimulando a los remisos, han colaborado de manera eficaz, con colaborado de manera eficaz, con

los funcionarios encargados de llevarla a la práctica.
Este, uno de los tantos aspectos en materia de sanidad. Pero otros y difíciles problemas afectan la actividad rural, son motievo de preferente estudio, o tienan ya principio de solvación. Llegar ya principio de solvación. nen ya principio de solución. Uno de ellos, vinculado estrechamente a la vida económica de la Patagonia, se halla en los momentos actuales al arbitraje de solución mo refiere el arbitraje de solución.

tagonia, se nalla en los momentos actuales al arbitraje de solución, me refiero al problema de nuestras lanas.

A la presentación de diferentes entidades rurales del país, ha seguido la medida tomada por el Comité Asesor de Lanas del Ministerio de Agricultura, reclamando la ayuda oficial ya sea por compra o préstamos por intermedio del Banco de la Nación.

El Ministerio de Agricultura, se halla abocado al estudio de tales posibilidades, en un franco deseo de defender este importante rubro de nuestra producción.

El problema de la tierra pública, que tanto afecta a los pobladores patagónicos, tiene un principio de solución con la incorporación de la respectiva Dirección a un organismo autárguico al Conseio Agrario Nacio.

corporación de la respectiva Dirección a un organismo autárquico, el Consejo Agrario Nacional, quien ha de resolverlo con máxima equidad y estricta justicia. De tal modo, los organismos oficiales, compenetrados de la honda responsabilidad, que la salvaguardia de las inmensas riquezas que este suelo encierra, han de dar las justas soluciones que ellas reclaman, afianzando el bienestar de sus habitantes, e incorporando estas tierras, hasta ayer misterio de leyenda, al concierto de la actividad nacional. Señor Presidente de la Asociación Ganadera; señores Expositores: Os reitero, en nombre

ciación Ganadera; señores Expositores: Os reitero, en nombre del Ministerio de Agricultura, los plácemes a que, por esta muestra os hais hecho acreedor y que hago extensivas a quienes en franca y leal disputa han hecho competir los productos fruto de su trabajo y perseverancia. A todos ellos, ganadores perdedores, llegue el aplauso del Ministerio, a unos por sus triunfos y a los otros por su esfuerzo y aspiración.

unos por sus triunfos y a los otros por su esfuerzo y aspiración.
En nombre del Ministerio de Agricultura, declaro oficialmente inaugurada, la primera exposición ganadera que propicia la Asociación de Ganaderos de Colonia Las Heras.

Cena de camaradería

A la noche tuvo lugar la ce-na de camaradería, a la cual con-currió más de ochenta personas, en las que se denotaba lo trascendental del motivo, reinando la más franca y sincera armonía. Ante de finalizar la misma hizo

Muruza

GENTES

SEGUROS: Atlas Assurance Co. Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd. VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

Tienda y Roperia

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

uso de la palabra el Vice-presidente de la institución. Ingenie-ro Agrónomo, señor Miguel R. Peluque dente de la institución. Ingenie-ro Agrónomo, señor Miguel R.

Romero, el que dijo:

La Asociación Rural de Colonia Las Heras, se ha puesto de pie al año de vida, y ha dado pie al ano de vida, y ha dado su primer paso, cumpliendo así los fines y propósitos que inspiraron su fundación. De ello es una prueba elocuente la muestra rural que terminamos de inaugurar, modestísima; pero también los cimientos tienen una función modesta, y sin embargo cumplen modesta, y sin embargo cumplen la finalidad especial de soportar todo el peso del edificio. Esta exposición constituirá el jalón de nuevas etapas que se sucederán, Dios mediante, con el apoyo de todos y cada uno de vosotros. todos y cada uno de vosotros. Para realizar esta obra jamás pedimos ni sugerimos claudicaciones. Aquellos que pertenecen como yo a la vieja y prestigiosa Sociedad Rural de Puerto Deseado, sigan fieles en ella, que bien lo merece quien lleva 32 años bregando por los intereses generales de la región; pero no por ello nieguen su contribución a este nuevo valor que se lanzó a la vida resuelto a ocupar un puesto destacado entre las Asociacioto destacado entre las Asociaciones similares, puesto que defien-de con altura, y que estima le ha de dignificar ante ellas mismas. Para la consecución de es-te ideal, pedimos vuestra colaboración, vuestra confianza y vuestro aporte generoso material y moral, y también el de aquellos que aún no engrosan nuestras filas. No se beneficie nadie con el trabajo de los demás; mediten

Peluquería «RO



Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

PEREZ HNOS.

Reparaciones y Ajustes de Atomóviles

Tractores - Moto-niveladoras

Máquinas Agrícolas y Esquiladorás

Soldadura Autógena

Precios Moderados

Soldamos piezas de antimonio a pedido de sus dueños

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Frente a la Teléfonica

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras — Teléf. Nº. 19 — Calle Perito Moreno

Radio Electricidad en General

TALLER ELECTRO TECNICO

Col. Las Heras - «En la U sina»

los que asi piensan que no habría llegado el país al nivel social, político y económico que hoy tiene mirando hacer, sino arrojando el saco lejos, y arremangándose para mejor trabajar. Esta cena de camaradería, constituus coñoras un parántesis contituus coñoras un parántesis constituus coñoras un parántesis constituires constituires

tituye, señores un paréntesis cortituye, señores un paréntesis cordial y ameno muy necesario para los que pasan el año circunscriptos al panorama conocido y
muchas veces monótono de sus
predios y como no solo de pan
vive el hombre, y también necesita de la vida de relación, aspiramos a que constituyan en el
futuro verdaderas citas gratas a
que concurramos indefectiblemente para estrechar vínculos y hacer de ellas «la cena de los ganaderos».

naderos». Es nuestra intensión suprimir en el futuro los discursos muy fuera de lugar en reuniones sin protocolo como ésta, pero se me ha pedido, por ser la primera que realizamos en calidad de asocia dos de la Institución, dirigiros con tal motivo la palabra. En m con tal motivo la palabra. En m carácter de vice-presidente de la Asociación Rural de Colonia La: Heras, saludo con todo afecto a nuestro hoy gran amigo Dr. Co ronado, representante del seño Ministro de Agricultura, y jurado del primer certamen que tuvo la rara suerte de inaugurar, a lo delegados de exposiciones hermanas expositores socios y sim manas, expositores socios y sim patizantes que nos honran co

Tienda - Confecciones - Calzados

Continúa su LIQUIDACION definitiva

de todas las existencias de mercaderías a PRECIOS jamás vistos en este PUEBLO

Señor cliente! Es el momento de aprovechar para hacer sus compras de mercaderías de alta calidad a precios muy económicos

CASA «CORBALL»

COLONIA LAS HERAS

su presencia, formulando un vo-to cordial para vernos el año próximo, en condiciones simila-na en \$ 150; Manuel Fromel en res, augurando días de éxito cre-ciente para la Institución».

Veredicto del Jurado

La tarea del jurado dió comienzo el día viernes, arrojando el siguiente veredicto:

Merino Argentino, primer premio y gran campeón; segundo y tercer premio, Román Orive.

Merino Australiano, primer pre-

Segundo, tercero premio y men-ción, Román Orive.

Premio conjunto de la Raza Merino Australiano, Pedro Mogil-

Hembra y macho, primero y segundo premio, respectivamente, Santos Andrés.

Lamb-Test, primer premio (en pie) Wilma C. de Scott.

Resultado de los remates

El día lúnes dió comienzo a los remates, siendo aproximada-mente las 15 horas, el que se ini-ció con un Merino Argentino, puro por cruza, 1º. premio y gran campeón, rematado por el señor Armando Saavedra en 430 pesos.

Merino Argentino, puro por cruza, 2°. premio, rematado por el señor Armando Saavedra en 360 pesos.

Merino Argentino, puro por cruza, 3º. premio, rematado por el señor Armando Saavedra en

380 pesos.

Merino Australiano, puro por cruza, 2º, premio, rematado por el señor Juan Martínez Soneira

en 420 pesos. Merino Australiano, puro por cruza, premio mención, rematado por el señor Armando Saa-vedra en 190 pesos.

Simpáticos gestos El señor Román Orive en un gesto que le honra, hizo dona-ción a la Asociación Rural de dos reproductores merino argentino para ser rematados a benede sus instalaciones, habiendo sido rematados; y en otro no-ble gesto donados a la Asocia-ción, por los siguientes señores: Gumersindo González Díaz en

\$ 100; Juan B. Charo en \$ 90; Juan Madroñal en \$ 60; y por último rematados y retirados uno por el señor Juan M. Soneira en \$ 130 y otro por el señor Ar-mando Saavedra en \$ 50. Habiendo producido un total de \$ 1.390.00 m/n.

merino Australiano, primer premio, gran campeón y campeón regional, Pedro Mogilnitzky.
Segundo premio, Santos Andrés Primer premio y reservado campeón y reservado campeón y reservado campeón y reservado campeón regional, Pedro Mogilnitzky.
Segundo tercero premio y monor el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales designados por el Poder Fiecutivo se visitado de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales de la normalidad recientemente por los últimos interventores federales de la normalidad recientemente por los últimos interventores por el Poder Ejecutivo se virtieron significativos conceptos relativos a la normalidad institucional del país. Dijeron los representantes del poder central que su tarea sería, precisamente, la de presidir el proceso preparato-rio para que aquella se llevara a la práctica, dejando expresa constancia de la transitoriedad impuesta a sus funciones por el ca-rácter limitado de las mismas. Otras recientes medidas de go-bierno también han dado la im-

Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz en Puerto Deseado

Lucio Taules

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

a la normalidad política de la Re-

No puede extrañar, entonces, que la opinión general haya re-cogido esas expresiones del pen-samiento oficial con la satisfacción que causan todos los esfuerzos tendientes a devolver al país Otras recientes medidas de go-bierno también han dado la im-presión de que se aspiraría a ace-lerar el proceso previo de la vuelta consenso general, y no de pe-

queños círculos, que el país está en condiciones de retornar a sus cauces normales sin desmedro para su salud general. Hacemos esta aclaración con énfasis en vista de que en algunos ambientes se insiste en afirmar que aquella opinión es privativa de algunas personalidades políticas aisladas y no de la masa general de la población.

Seános permitido subrayar que

y llegó la oportunidad de adquirir todo lo de última moda

SEDAS

ESTAMPADAS

-: infinidad de :-Dibujos y Colores

Medias Himalava

Seda natural

TOBRALCOS

BRINES

-: y tejido mezcla :-SEDA y ALGODON

Vestidos de seda floreados - Batones para verano

POLLERAS -BLUSAS

Puerto Pico Truncado — Colonia Las Heras \$ 300; Dr. Mariano J. Menéndez en \$ 200; Enrique S. Clarck

die cuando está madura la fruta, En el caso que nos ocupa se puede sostener, sin temor a equi-vocaciones, que la ciudadanía aguarda con ansiedad la ocasión de volver a ejercer sus derechos cívicos, el primero de los cuales es el de elegir libremente a los hombres que deben regir los des-tinos de la Patria. La alta investidura de quienes formularon an-ticipos significativos sobre la pron ta regularización política del país, permite su debido avalamiento. Por lo menos, la opinión pública les acuerda un valor concreto, que compromete la acción gubernativa en favor de lo que se considera como premisa acanse considera como premisa esencial para el normal desenvolvimiento de los negocios públicos de la Nación,

Vía de comunicación indispensable

(Andi).—Las necesidades ali-menticias en Chile, especialmente en materia de carne vacuna, no pueden prescindir de la Argentina. En épocas lejanas, en el si-glo pasado y en el anterior, ya envíabamos carne a la nación transcordillerana. Pero ahora las cantidades que requiere la pobla-ción chilena, son muy superio-res a las que remitíamos antiguamente. De ahi que sea imprescindible habilitar nuevas vías de acceso al país amigo y vecino, en estos días han pasado la cordillera considerables rodeos de variante. cunos Aberdeen-Angus. En parte se los lleva en tren y luego a pie. Los siguen camiones con alfalfa para alimentarlos, pues hay extensas regiones, más alta de Uspallata, donde el paisaje es desértico y no se encuentra una brizna de hierba. Esa travesía a pie, por caminos estrechos que bordean temibles precipicios, muy penosa y no son pocos los vacunos que perecen en el camino. Hemos visto muchos anima-

no. Hemos visto muchos animales muertos, no obstante tratarse de novillos fuertes y de gran capacidad para resistir los factores adversos, como lo son los vacunos Aberdeen-Angus.

En presencia de esta realidad, se impone la conveniencia de apresurar las obras del ferrocarril de Huaystiquina a Antofagasta, que se hallan notablemente adelantados. Ese medio de comunicación facilitaría el transporte de productos argentinos a Chile y chilenos a la Argentina y sería una gran válvula de escape el noroeste de nuestro país Tenemos entendido que la conclusión de este ferrocarril se ve clusión de este ferrocarril se ve entorpecida por la falta de ma-teriales. En tal caso, lo práctico sería habilitar los tramos Argen-tino y Chileno ya construídos y

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Hera

el pueblo conoce mejor que na- unir las puntas de rieles con un servicio automotor para trans-porte de carga y de pasajeros. Este servicio de camiones y de microómnibus es muy factible, a pesar de la carestía de los materiales respectivos. La inteligencia argentino-chilena, que se evi-dencia en tantos órdenes, se pondría de manifiesto, una vez más,

> Su Radio anda mal? TALLER ELECTRO TECNICO Col. Las Heras — En la Usina

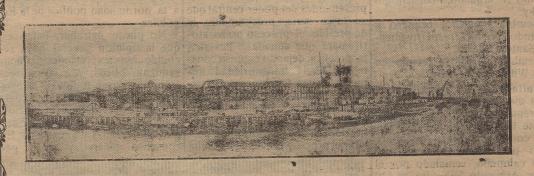
Una ley olvidada

(Andi). - La famosa leyenda de zas que la naturaleza puso a su geográfica del país. Se trata de

mediante la contribución de naf-ta, por parte de la Argentina y de gomas, por parte de Chile. disposición, ha transformado esa vertirla en emporio de productivertirla en emporio de productivo trabajo. Pero hasta ahora, en cambio, no ha podido dejar de ser el «lejano sur» y no obstante el empeñoso esfuerzo de los últimos tiempos, sus principales centros de población permanecen desconectados entre sí y con la metrópoli y las grandes ciudades. Hace mas de seis lustros fué sancionada una ley. llamada (Andi). — La tamosa leyenda de la «tierra maldita» ha quedado relegada ya, por el creciente y extraordinario progreso de la Patagonia, simplemente a eso, a una leyenda. El trabajo del hombre, al aprovechar las ingentes rique-

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a - : oscuras, sin la guía diaria de los :-

PRECIOS que le da nuestro ESTABLECIMIENTO

Enviar sus LANAS al MERCACO CENTRAL de FRUTOS significa, pues: DEFENDER el producto y VENDERLO al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

Eduardo Vázquez & Cía. - Puerto Deseado

mantenido en el más injusto ol-vido, retardando el progreso de la importante región y mante-niéndola alejada del resto del país.

El plan que contenía esa ley es de extraordinaria influencia pa-ra el desarrollo de las actividades industriales y comerciales de los territorios del sur y habría desarrollado en forma más notable aún la producción ganadera, forestal, lanera y agrícola y an-ticipado la explotación de la industria minera, especialmente la del carbón, de tan angustiosa ne-

del carbón, de tan angustiosa necesidad en estos momentos y a cuyos yacimientos se atribuye incalculable valor.

Por ello las declaraciones del gobernador del Chubut, general Solari, tienen enorme trascendencia, y serán tonificantes para el espíritu de los pobladores de la Patagonia, cuando anuncia el propósito de quitar el polvo de los años a la ley de fometo ferroviario patagónico, para disponer su cumplimiento tan pronto el Ministerio de Hacienda voto el Ministerio de Hacienda vo-te los fondos que al efecto le han

NOTICIAS VARIAS

sido requeridos.

Nuevos miembros que integran la cámara de alquileres

El señor presidente de la Comisión de Fomento, Ing. don Miguel R. Romero, bajo atenta nota, nos comunica haberse constituído la comisión de la nueva cámara de alquileres local, la que camara de alquileres local, la que quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Ing. Agr. don Miguel L. Rodriguez Romero. Secretario, don Marcelo Bressan. Vocales: señor José Mendía (h.) y señorita maestra Julia del Carmen Gómez. men Gómez.

Nueva C. D. de la Asociación Rural de Colonia Las Heras

De acuerdo a lo establecido en sus estatutos sociales, la entidad del epígrafe realizó su Asamblea General Ordinaria el día 12 del corriente: Luego de considerarse

corriente: Luego de considerarse diversos asuntos relacionados con la marcha, se pasó a la elección de los miembros que, por terminación de mandato, faltaban para integrar la C. D. la que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Dr. Mariano J. Menéndez. Vice, Ing. Miguel Rodriguez Romero. Secretario Victor Rodrigo. Pro, Santos Andrés. Tesorero, Juan Valls. Pro, Juan Blanco. Vocales: José Bares, Julián Rodriguez, David Feldman, Helmut Lehman, Juan Martínez Soneira, José Hermida. Suplentes:

"ARGENTINO"

- DE -

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas Atención — Precios Módicos — Higiene Las Heras - Teléf. Nº. 11

la ley de creación y fomento de Emilio Fuentes Rodriguez, Aurelos ferrocarriles patagónicos, a lio Alonso, Armando Saavedra, la que sucesivos gobiernos han y Manuel Frommel. Revisadores de Cuentas: Carlos Ivancovic e

Ireneo J. Lima. Se designaron, para firmar el acta de la asamblea, a los señores Juan Bautista Charo y Miguel Ochotorena.

Los bailes de esta noche

Prometen alcanzar gran brillo los bailes, que con motivo de las tradicionales fiestas carnestolendas, se llevan a cabo en diversos lugares de la localidad. Para el domingo a la noche, la Sala del Cine Español, distribuirá los premios que esta empresa tiene asignados para disfraces y bailables.

Nacimiento

El día 12 del corriente se ha visto alegrado el hogar de los esposos Hermida-Parolín con el advenimiento de una hermosa nena que responderá al nombre de Elena. Tanto la recien nacida como su señora madre gozan de perfecta salud.

Cine Teatro Español

Se anuncia en las carteleras de esta sala para el jueves 22, un palpitante drama de gran terror. «El médico satánico», interpretado por Edmundo Lovo y Mar do por Edmundo Lowe y Margarita Chapman. Un maestro en asesinatos.... Defensores de los criminales que se escapan de la Ley gracias a sus falsos alegatos. El más extraño misterio de los

"Progreso

- DE

AGUSTIN IBARRA

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS

Atendido por sus dueños con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene

Las Heras - Teléf. No. 49

anales del crimen. Una pelicula que todo el pueblo debe de ver. «—Muy pronto: «La Vida de Carlos Gardel.

Viajeros

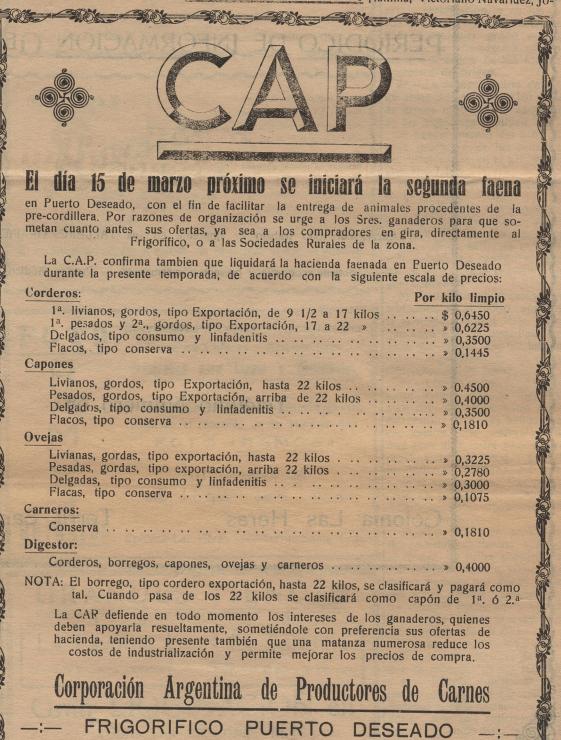
Procedente de su establecimiento ganadero «El Trebol», el señor Francisco Nicolías Jamenson.

—De Puerto Deseado y para su establecimiento de campo «La Argentina», el señor Gumersindo González Díaz.

—En gira de inspección de la Compañía de Seguros «La Franco Argentina, el señor José Llanesa, quién después de permaneunos días en la localidad emprendió viaje para el interior dió viaje para el interior

—De y para su establecimiento de campo, Sr. Raimundo Lete.

-En ésta los hacendados, senores: Juan Bautista Charo y señora, Casimiro Iglesias y señora, Salustiano Yerio y familia, Isidro Junyent, Jesús Riomayor, Constantino Fernández, Pedro Méndez e hijo, Manuel Frommel y familia, Victoriano Navaridez, Jo-





PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se

-: - obtiene economía y presentación esmerada. - Precios Módicos

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

sé Dominguez y familia, Malcón Mac Donald y familia, José Bei-tía Egaña y señora, familia de Rodriguez Vargues, Juan Slape-lez y familia, Miguel y Pedro Mo-leres, Vicente y Miguel Ochoto-rena, Federico Saisac, Enrique S. Clark y familia y Juan Madroñal

Ministerio de Aéricultura

Control sanitario de arreos

La Dirección de Sanidad Animal ha adoptado medidas ten-dientes a garantizar la sanidad de los movimientos de lanares que se realizan en todo el territorio del país, pero especialmente de aquellos que se efectúan en Patagonia con los envíos de tropas a los frigoríficos de la costa y hacia la provincia de Buenos Aires.

Estas medidas tienen carácter preventivo y se amoldan a la campaña de lucha contra la sarna. Con ellas se procura encauzar y vigilar esos movimientos de ganado, sin entorpecer el co-mercio ganadero tan valioso pa-ra la economía de esas regiones y evitar la aplicación de las fuertes multas y otros inconvenientes que pueden plantear la aplicación del Decreto 7.383.

El texto completo de esta reglamentación es el siguiente:

Buenos Aires, febrero 6 de 1945 Disposición Nº. 488. Atento a lo dispuesto en el Art. 3º. del De-creto Nº. 7.383, firmado en Acuer-do General de Ministros el 28 do General de Ministros el 28 de marzo de 1944, que prohibe el tránsito de ganado ovino o caprino enfermo de sarna; y que la reglamentación del citado artículo, dictada con la resolución ministerial Nº. 11.100 del 10 de julio de 1944, faculta a la Dirección de Sanidad Animal para adoptar medidas en todo el país a los fines de su cumplimiento, y

CONSIDERANDO: Que para la prosecución de la campaña de lucha contra la sarna es necesa-rio garantizar la sanidad de los animales en tránsito y de las majadas de los establecimientos por donde pasan, especialmente en las zonas de «lucha activa»;

Que para ello es preciso adop-tar medidas de caráctar preventivo, tendientes a que los animales salgan sanos y no se infes-

ten durante el arreo; Que para no entorpecer el co-mercio ganadero con estas disposiciones sanitarias, es indis-pensable fijar responsabilidades en los casos de comprobación de sarna, determinando el orígen de la infestación por la antigüe-

dad de las lesiones; y,

Que esa determinación puede
establecerse sobre la base técni-

Se hace saber al público -- en general que la --

Zapatería "La Nueva"

— DE —

PEDRO MAIDANA

se trasladó al lado del -:- Bar «Americano» -:-

Precios Módicos - Prontitud Las Heras — T. S. Cruz

Tienda "EL CEDRO

No necesita de propagandas superfluas, su seriedad comercial ha alcanzado los límites requeridos.

COMPRUEBE usted la VERDAD y será uno de nuestros mejores PROPAGANDISTAS

ESE ES EL LEMA DE

col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

Dr. Mariano I. Menéndez CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono Nº. 3

TALLEGES

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables

LUL LAS DES

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Revelaciones - Copias - Reproducciones Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espeios - Carteras

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

GRANDES

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Mueblería

PANADERIA «LA FLOR»

— DE — SAN JUAN HNOS.

Venta de Pan y Galleta REPARTO A DOMICILIO Se atienden pedidos de la campaaña

Las Heras — T. S. Cruz

ca, de que el ácaro de la sarna, una vez llegado a la piel del ani-mal necesita de 10 a 15 días para producir lesiones visibles a simple vista («picaduras»),

EL DIRECTOR DE SANIDAD ANIMAL, DISPONE: 1º.—Los arreos o transportes

de ovinos y caprinos que requieran menos de diez (10) días para llegar a destino, se realizarán en lo que a sarna se refiere, sin previa certificación, y en los ca-sos de comprobarse la enferme-dad en cualquier grado o pro-porción, se considerará que salieron infestados de los establecimientos de origen.

2º.-La comprobación de sarna antes de los diez (10) días de arreo, motivará la adopción de las siguientes medidas:

a) Levantamiento del acta para la aplicación de las penalida-des establecidas en el art. 9º. del Decreto 7.383;

b) Clausura del establecimien-

to de origen;
c) Sacrificio y destrucción por el fuego de los animales y cueros afectados de sarna, o en su defecto, doble baño en el lugar, o transporte en camión al campo de procedencia, o destino, según convenga;

d) Cumplidos los requisitos establecidos en el inciso anterior, si la tropa continúa viaje, salvo que vaya a faena inmediata, de-berá ser objeto de las balnea-ciones reglamentarias en el establecimiento de destino.

3°.-Los animales cuyo arreo se prolongue más de díez (10) días, deberán recibir antes de su extracción, dos (2) baños precaucionales, con intervalos de diez (10) días entre uno y otro previo aparte de los que presenten lesiones de sarna, así sean simples «picaduras». Exceptúan-dose los animales procedentes de establecimientos «patentados libres de sarna».

4º.—Los animales provenientes de establecimientos situados en zonas de lucha preparatoria sin «patentes de libre sarna», que deban transitar por zonas de lu-cha activa, deberán someterse a las medidas fijadas en el aparta-do 3º., aún cuando el arreo deba

do 3º., aún cuando el arreo deba durar menos de 10 días.
5º.—Los propietarios o encargados de los establecimientos a que se refieren los apartados 3º. y 4º, deberán comunicar a los inspectores de la Dirección de Sanidad Animal destacados en la sona con una anticipación no zona, con una anticipación no menor de cinco días, la fecha en que se efectuarán los baños, la fecha de salida de la tropa, número de cabezas, el recorrido a efectuar y su destino final, a los

efectos de su control.

6º.—Después de transcurrido
diez (10) días de viaje, los encargados de los arreos, en todos los casos, deberán solicitar al inspector de la Sanidad Animal más cercano, la revisación de los ani-males a efectos de que les otor-gue el certificado sanitario correspondiente. De no hallar al lospector, comunicará esa novedad a la autoridad policial para que ésta a su vez la retransmita a otro inspector de su conocimiento

7º.-La tenencia del certificado sanitario se considerará prue-ba de descargo para eximir a su propietario de responsabilidad en los casos de aparecer sarna con posterioridad a la fecha de su otorgamiento; pero los encarga-dos del arreo no podrán eludir la obligatoriedad de cumplir las órdenes que les impartan los inspectores, ni de dejar de adoptar las medidas profilácticas especi-ficadas en el apartado 2º. inciso d), con los animales enfermos, o que se enfermen posteriormente. La tropa continuará viaje a destino donde se aplicarán los baños obligatorios, salvo que vaya a faena inmediata,

8º.-Los propietario o encargados de establecimientos donde existan corrales de descanso pa-ra arreos, así como los que esdelimitados o cruzados por calles o caminos por donde transitan ovinos y caprinos, están obligados a mantenerlos en buenas condiciones sanitarias, libres de osamentas, cueros o lanas. incumplimiento determinará la clausura de los establecimien-tos hasta tanto dén cumplimiento a las medidas profiláticas.

9°.—Se prohibe terminantemente a los conductores de arreos dejar abandonados animales muer ros, sus cueros o restos sin des-truir por el fuego. Los propieta-rios o encargados de establecimientos ganaderos que comprueben la comisión de este hecho, deberán denunciarlo de inmediato a los inspectores o a la autoridad policial del lugar, a fin de compeler al culpable a que retorne y proceda de inmediato a cumplir estas medidas profiláticas 10º.—Los conductores de arre-

os de lanares que transiten en las zonas de lucha activa deberán munirse de la «Planilla de Tránsito» antes de emprender la

Sastreria de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

> Corte irreprochable Proliia terminación

Colonia Las Heras Territorio Santa Cruz

ENERGY PROPERTY AND RESIDENCE OF DECEMBER OF DECEMBER



La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos

Generales

: CASA: la Esperanza

Teléfono Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería Mecánica ARRIGHI & MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.
—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. :—

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los——: hacemos con la mayor prontitud.:———

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente.! Si tiene que encargar algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Casa «Chain» LIQUIDA

O FOT O Procession of the Contraction of the

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

TIENDA _ ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y

-:- DE GRAN ACTUALIDAD -:-

TIENDA

ROPERIA

Liquida por cambio de firma

Confecciones

ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

TOPICE TOPICE TOPICE TOPICE TOPICE

Para Radio

Reparaciones - Reformas - Ajustes Taller Eléctro Técnico Col. Las Heras — En la Usina

marcha en la cual se anotará por orden todos los establecimientos que cruzará el arreo, debiendo ser exhibida cada vez que se les requiera y entregada finalmente en el lugar de destino a los inspectores de la Dirección de Sanidad Animal o autoridades policiales.

11º.—Antes de transponer los límites de cada establecimiento en las zonas de lucha activa, los conductores de arreos deberán anunciar su paso a propietarios, arrendatarios u ocupantes —o en su defecto a quienes lo represensu defecto a quienes lo representen—, a fin de que los mismos puedan inspeccionarlos La renuncia de este derecho por parte de los aludidos implica para el conductor de la tropa autorización libre tránsito. Sea o no revisado el arreo, la planilla de tránsito deberá ser firmada por la persona a cuyo cargo está el establecimiento o por quien lo sustituva o represente en ese mosustituya o represente en ese momento.

12°.—Comprobada la existencia de sarna en un arreo, la perso-na a cuyo cargo esté el estable-cimiento por donde transite pocimiento por donde transite po-drá detenerlo u oponerse a su marcha dando cuenta inmediata-mente al Inspector de la Direc-ción de Sanidad Animal más cer-cano. En caso de oposición del conductor podrá solicitar la co-laboración de la policía local a efectos de que la tropa no se mueva hasta tanto no haya to-mado intervención el Inspector actuante. actuante.

La no tenencia de la «Planilla Tránsito» o la falta de las firmas de las personas a cuyo cargo estén los establecimientos por donde pasó el arreo, determina-rá el retorno de la tropa o su marcha a destino según se dis-ponga y la aplicación de las sanciones prescriptas en el artículo 9º. del Decreto 7.383/44. 14º.—Para su conocimiento y

demás efectos, pase a las Divisiones de Veterinarios Regionales, Profilaxis, Frigoríficos y Movimientos de Ganados. Comuníquese a la Superioridad (Fdo.) Enrique García Mata.— Director de Sanidad Animal.

Contribución para el Fondo «Pro-Escuelas» de la Zona Militar de C. Rivadavia

Recaudaciones al 27 de enero de 1945. Saldo anterior en el Banco de la Nación Argentina Sucursal de Comodoro Rivadavia \$ 38.210.39; Aportes recibidos, en conceptos varios: Comisión Jaramillo \$ 26; Est. «La Máquina» contrib. Nov. a Enero 37.20; Administración de Y. F. Octubre a Dic. 1.459.85. Dest. Mil. «Río Grande» contribución Diciembre 25.90.

Venta de lana: Señores: Laureano Gamarra \$ 130.13; Augusto Siems, 180; C. M. Ardura \$ 36

to Siems, 180; C. M. Ardura \$ 36 T. Wasmouth \$ 180; N. Izurra-teguy \$ 141.50; E. Irisarri \$ 20

E. Irisarri \$ 89; Emilio Paz \$ 23; Compañia Pastoril de Camarones \$ 590.44; Teófilo Maimó \$ 48; Juan A. y J. C. Schoeman \$ 50; Burgett Trichard \$ 100; M. Garmendia de Aztiz y M. P. G. de Zabaleta \$ 230; Nicolás J. van del Werne \$ 20; Antonio Abascal \$ 67; J. J. Madroñal \$ 122; Norval y Kruger \$ 97; J. Cunningham \$ 105; J. Cleland \$ 100; J. Suil \$ 67; Eufemia Barrera \$ 11.30; Urbano Hutnik \$ 12.52; Guillermo Mac Corquodale \$ 280; Claudio Kikby \$ 200.

Total \$ 4.508.84

Total General \$ 42.719.23

Suman: Cuarenta y dos mil setecientos diez y nueve pesos conveintitres centavos moneda nacional.

(Eda) Luis León Senior Ma

(Fdo.) Luis León Saniez, Ma-yor de Intendencia, Jefe. Sección Int. Cdo. Agr, Patagonia.

Mercado de Lanas

Inf. de Angel Vélaz y Cía.

Fué muy poco interesante el volumen de ventas realizadas en la semana que cerramos bajo comentario, confirmándose así el tono de tranquilidad que desde hace algun tiempo es característico en nuestra plaza de lana y tico en nuestra plaza de lana y de lo cual nos hemos hecho eco en comentarios anteriores.

La mayor parte de lo nego-ciado correspondió a lanas ori-ginarias de los territorios del Sur, de determinadas calidades y finuras, preferentemente lanas me-rinos tipo australiano de la zona cordillera del Río Negro y Chubut, en las que operaron, puede decirse que exclusivamente, los industriales del país; los exportadores continuaron inacti-vos, siempre a la expectativa de nuevas licencias que pudieran otorgarse para Norte América. Muy comentada resultó la ven-ta de 70.000 kilos de lana meri-

no australiano supra, proceden-te de Río Negro, al destacado

No malgaste tiempo y dinero

Cuando necesite un artículo de almacén

pídalo telefónicamente o a nuestro vendedor a domicilio y antes que Vd. lo piense lo tendrá en su casa, sin recargo de precio alguno

Es otra de las ventajas del servicio de reparto a domicilio

LE BRINDA

Col. Las Heras

Teléf. N.º

DITCO

AVIMOTOR

LUBRICANTES

EL MEJOR

ACUMULADOR

"CHEVROL

"INTERNATIONAL"

MECANICO

Anti-congelante

'Permatex

J. BROWN (H.)

TODO PARA E A UTOMOVI

Anticongelante Permatex

Colonia Las Heras

Casilla Correo No.

Vendo barato

Coche Ford modelo 1936, de 8 cilindros en perfecto estado

Tratar: Casa «Grandoso»

precio de \$ 28. y 75.000 kilos de cruza fina especial de Río Ga-llegos a \$ 24. los 10 kilos. Estas cotizaciones corroboran una vez más, que es la plaza de Buenos Aires, principal centro de comercialización de nuestro país, donde, merced a la libre comercial contro las reconstructions de la libre company. petencia entre las numerosas firmas compradoras, se obtienen los precios plenos y en estrecha relación con la bondad y condición del producto.

ción del producto.

Ninguna alternativa de interés se ha producido en la conocida situación de los negocios para lanas enteras y segundas esquilas, libres de semilla, procedentes de la Pvcia. de Buenos Aires, Pampa y Sur de Córdoba, las que siguen teniendo aceptación muy moderada; corresponde decir otro tanto para las de Entre cir otro tanto para las de Entre Ríos y Corrientes. Las con semilla, de cualquier

finura y origen resultan de ven-ta problemática, aun mismo ofre-cidas a precios bien bajos.

a CERVEZA de calidad

que el público siempre prefiere



DI III

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heràs

Teléfono Núm. 61

Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOSª STOCK PERMANENTE DE:

— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Perrit. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Pel Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

-:- LAZARO GRUNBERG

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Bentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura Pu 6

Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado ENRIQUE TATINSARAS.

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE -

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA
CLASE DE FIAMBRES
de la mejor calidad.
Existencia permanente
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz